



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO-BÍO

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REF: DECLARA SITUACION DE
EMERGENCIA SANITARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 1601

05 DIC 2016

VISTOS:

- 1.- El informe N° 13 de la Dirección de Obras Municipales con Fecha 02.12.16
- 2.- La Resolución N° 0161 de fecha 31.08.2012, del Gobierno Regional del Bío- Bío que aprueba Convenio de Transferencia de recursos de **Proyecto “REPOSICION P.T.A.S – SECTOR MACKENNA (PTA A) – SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B) , COMUNA DE TREHUACO.**
- 3.- El decreto N° 1.616 que Aprueba las bases de licitación para la Ejecución del **Proyecto “REPOSICION P.T.A.S – SECTOR MACKENNA (PTA A) – SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B) , COMUNA DE TREHUACO.**
- 4.- El decreto N° 0012 de fecha 07.01.2013, que adjudica licitación para la Ejecución del **Proyecto “REPOSICION P.T.A.S – SECTOR MACKENNA (PTA A) – SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B) , COMUNA DE TREHUACO.**
- 5.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695/88 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

1.- DECLÁRESE Situación de Urgencia Sanitaria en la comuna de Trehuaco a partir del 02.12.16,por el deterioro y el mal estado de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas **SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B) , SECTOR JUAN MACKENA (PTA A) COMUNA DE TREHUACO**, por causa señalada en informe N° 13, con fecha 02.12.16,de la Dirección de Obras Municipales y las causas son las siguientes:

SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B)

- 1.- Cambio de Contactor en las Bomba N° 2 pozos peas (Contactor 220 V,25 (A)).
- 2.- Planta detenida se desmonta la bomba, encontrado rodete trabado por falta de mantención hay que hacer repriete de pernos.
- 3.- Se debe realizar previa intervención para realizar limpieza en poso peras por exceso de grasa.

SECTOR JUAN MACKENA (PTA A)

- 1.- bomba dosificadora de cloro esta mala de la planta se desmonta, ya que no funciona de fuerza ruido excesivo y mal funcionamiento, equipo bomba Nº 1 de poso parabólico.
- 2.- Falla bomba Nº 1, (Sensor de nivel con falla de aislación interna).

2.- AUTORÍCESE a disponer de las medidas necesarias que permitan solucionar dicha emergencia SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B), SECTOR JUAN MACKENA (PTA A) COMUNA DE TREHUACO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LCI/FRM/MFH

Distribución:

- Daf/ Dom/ Secretaría Municipal/ Oficina Transparencia / Archivo.